

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La Seguridad humana y los Objetivos del milenio:

**¿El cumplimiento de competencias políticas y soberanas del Estado mundial?, ó
¿la oportunidad para el resurgimiento del Estado-nación?**

Por Edgar Darío Castillo Morales

I. CAIDA DEL ESTADO-NACION

El Estado-nación tal y como lo conocemos hoy en día es un modo de organización reciente en la historia de la humanidad, ya que es a principios del siglo XIX cuando surge, y solo en pleno siglo XX toma su mayor auge. El origen del Estado moderno se puede encontrar en el Renacimiento, evolucionando hasta las luchas por el reconocimiento de las identidades en Europa y América, a través de la Revolución Francesa y sus hijos, culminando, en teoría, con los procesos de descolonización de finales de siglo XX.

El Estado-nación posee dos elementos principales: el concepto de Gobierno, donde se separa la persona física que ejerce la autoridad y el poder, de las funciones que cumple el Estado como tal (con el único fin de beneficiar a la colectividad); y el concepto de Nación donde se involucra a la colectividad con la autoconciencia de compartir un futuro común, asumiendo su soberanía y su legitimidad política.

Así podemos decir que el Estado-nación se caracteriza por varios aspectos: a) la identidad de la colectividad, con un pasado común y la visión de un futuro; b) la existencia de un gobierno y unas leyes que cohesionen a esta colectividad; c) la existencia de una conciencia de nación soberana y poseedora de una legitimidad política y física (territorio/frontera); y d) el reconocimiento de la ley como expresión de la voluntad general y limitante de la legitimidad.

El proceso de industrialización y el capitalismo, dieron un impulso al Estado-nación, al asignarle el papel de mediador y garante del bienestar en los niveles económico, político y social, además de la distribución no solo de las riquezas generadas, sino de las funciones productivas dentro del territorio, a partir de la producción a gran escala mediante procesos de acumulación de capital, explotación de fuentes energéticas y movilización de mano de obra. Todo esto lo constituyo en regente del bienestar de sus asociados.

La caída o fin del Estado-nación, se origina en tres aspectos: la crisis energética mundial de los años setenta, que demostró la caída en los procesos de acumulación de riqueza y de producción de bienes de consumo; la caída del socialismo como ejemplo de la incapacidad para sostener las contradicciones económicas surgidas del sistema; y la impugnación del Estado en su papel como estado de bienestar, es decir que el no es y no puede ser el único garante del bienestar de sus asociados.

En el Informe sobre el desarrollo humano de 1994, se reconoce la desintegración de los Estados-nación, basada en que "...si bien las amenazas contra la supervivencia nacional pueden provenir de diversas fuentes -- étnicas, religiosas, políticas --, las causas subyacentes son a menudo la falta de adelanto socioeconómico y la limitada participación de las personas en dicho adelanto." (Informe sobre desarrollo humano, 1994: 3)

Esto genero el traslado de la búsqueda de las necesidades básicas humanas a niveles diferentes al estado.

II. SURGIMIENTO DEL ESTADO MUNDIAL

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La Sociedad mundial surgió del proceso de globalización generado por el neoliberalismo (entendido este como la eliminación del Estado en sus dimensiones económicas y sociales, además de la liberación de las fuerzas de mercado sin intervención estatal), a partir del proceso de limitación de las políticas e instrumentos de intervención del Estado-nación en la economía, lo que hace que esta se torne superior a las fronteras, donde la mercancías y el capital circulan libremente por el mundo, para lo cual se liberan las restricciones fronterizas y se abren los mercados.

La apertura social también se origina al crearse la movilidad social de los trabajadores (debida a la movilidad de los procesos de industrialización), donde se precariza el empleo, la remuneración y la protección social de las personas. La globalización también exacerba la crisis de identidad debido a la mundialización de las relaciones y la “invasión” a las referencias culturales de cada pueblo por los modelos dominantes.

Del proceso de globalización tenemos tres efectos negativos sobre el Estado-nación, que lo conducen a su caída: a) la incapacidad para planificar y promover el desarrollo por la ausencia del factor económico; b) no puede promover el empleo, el crecimiento interno; y c) la pérdida de la función de redistribución de los ingresos y de mediador de las tensiones sociales. Con estos factores desaparecen el Estado de bienestar (capitalismo-occidente) y el Estado tutelar (socialismo-este) y por ende las razones de ser del Estado-nación.

Así el Estado-nación al ser incapaz de responder a los problemas sociales, al no poder asumir su papel económico y social, y al no responder a las aspiraciones de seguridad y bienestar, pierde el compromiso de los ciudadanos, resquebrajándose el contrato social.

De esta crisis del Estado-nación surge el concepto de Estado mundial, como una de las dos respuestas a la “desaparición” del Estado, el desarrollo de las regiones y la expansión de los actores supranacionales. En la presente ponencia solo nos ocuparemos de los actores de proyección mundial, lo cual no quiere quitarle importancia a la regionalización. Los actores supranacionales sobrepasan las fronteras, ignoran las leyes nacionales y/o se apoyan en ellas para obtener sus fines, y en este caso no solo hablamos de los factores económicos y comerciales mundiales, sino de las interacciones sociales que de ellos se generan, pues independiente de su denominación, todos los niveles de interacción poseen una característica específica, tener un componente social tanto en quien toma las decisiones, como en quien las aplica y quien las recibe.

Los actores globales tienen la ventaja de actuar sin las ataduras territoriales, la “fragementation” mencionada por James Rosenau, es un ejemplo de la fragmentación e integración de los procesos que trascienden las fronteras del Estado-nación. La porosidad de las fronteras es el ejemplo de cómo estos procesos de autoridad y poder afectan al Estado-nación.

Los actores globales pueden desarrollar actividades de diferente tipo: económico, criminal, social, religioso, disponer de medios de comunicación, y de redes de información, entre otros. Esta superación de las fronteras se origina por los procesos económicos que hicieron caer al Estado-nación, el cual se vinculó con los objetivos de los grupos transnacionales, generando el fortalecimiento de estos y la subordinación del primero. Pero esta movilidad del factor humano, permitió que surgieran organizaciones supranacionales con intereses distintos al comercio, como lo son las ONG's que tienen como objetivo la proyección de aspiraciones universales y movilizar los individuos y la opinión pública.

El surgimiento del concepto de Estado mundial está ligado fuertemente al origen de la internacionalización de la función pública. Al desaparecer la confianza en el Estado-nación para satisfacer los requerimientos en necesidades básicas de sus asociados, la ONU a través de sus diversos organismos CEPAL, FAO, INICEF, UNIFEM, entre otros, sin olvidar a los Cascos Azules como garante

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

de la seguridad, ha asumido el cuidado, desarrollo, y en general el bienestar de las poblaciones, sin importar el Estado-nación al cual pertenecen.

III. SEGURIDAD HUMANA Y OBJETIVOS DEL MILENIO

Como acabamos de enunciar la función pública asumida por diversos organismos internacionales, ha quitado al Estado-nación parte de su función, y ejemplos de esto, son la Seguridad Humana y los Objetivos del Milenio. Estos conceptos surgen por la búsqueda de la protección a los seres humanos en un contexto más amplio, garantizando el acceso a todos los medios para garantizar una vida digna

El concepto de seguridad desde el inicio del siglo XX fue definido por el binomio guerra-paz, originado en los temores y las secuelas provenientes de las Guerras Mundiales, lo que dio origen a la Sociedad de las Naciones y a su desarrollo más exitoso, la Organización de la Naciones Unidas para la búsqueda de la seguridad internacional.

El posterior advenimiento de la Guerra Fría, específicamente la confrontación entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, y el miedo a la amenaza nuclear, crearon un nuevo concepto de seguridad basado en el equilibrio de fuerzas o de poderes.

Al desaparecer uno de sus factores, la seguridad se desplazó hacia los conflictos regionales “Los males del mundo moderno también se extienden a la esfera de la desigual distribución de las riquezas, el hambre generalizada entre los más pobres, que también cuentan con una salud depauperada por las pandemias y epidemias incontroladas; el agotamiento de las fuentes de energía y de los recursos naturales; migraciones masivas e incontroladas y los efectos crecientes de la degradación del medio ambiente, entre otros de los llamados “problemas globales”” (García, 2004: 2).

Tras los atentados del 11 de septiembre, la hegemonía norteamericana, y su “natural” liderazgo en la búsqueda de la seguridad global, reforzaron la idea de una seguridad internacional en contra de la agresión de grupos caracterizados de población (fanáticos islámicos; terroristas; mafias internacionales; carteles de la droga), que buscan desestabilizar un orden preestablecido, y al cual los Estados Unidos quieren llegar el orden democrático mundial del cual ellos son los representantes y abanderados, el unipolarismo, basado en la globalización.

De la lectura de García, podemos rescatar dos puntos interesantes con respecto a las causas de los conflictos armados en la actualidad:

- a. Conflictos “tradicionales” surgidos de la lucha por el poder, logro de beneficios económicos sectoriales; lucha por obtener reconocimiento y beneficios sociales; disputas étnicas y religiosas; y desavenencias territoriales, todas ellas centradas en inseguridad interna de los países y en su entorno regional.
- b. Conflictos originados en el “predominio hegemónico” de las grandes potencias (léase E.U.), ya que el capitalismo solo se impone por la fuerza, siendo el campo de cultivo propicio para la guerra y la inseguridad.

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La solución de estos conflictos, la vía pacífica, tiene como referente en el sistema internacional a la ONU, pero esta se ha visto sobrepasada por la visión de Estados Unidos de solucionar las crisis a través de la fuerza, generando "... la puja entre el unilateralismo de la postura norteamericana y el multilateralismo que necesita el mundo para mantener un sistema de relaciones internacionales aceptable..." (García, 2004: 6).

Debemos ser honestos y reconocer que no existe un rival global para la hegemonía norteamericana, pero los diversos conflictos regionales, conforman una serie de situaciones alimentadas por particularidades (narcotráfico, crimen organizado, terrorismo, fanatismo, migrantes, hambre y pobreza) que hacen que la seguridad nacional de cada estado sea interdependiente con la seguridad internacional.

De lo anterior podemos establecer que el concepto de seguridad solo se limitaba a la vulnerabilidad física y económica del Estado, pero el Índice de Desarrollo Humano redefine el concepto de seguridad, para situarlo al nivel del ser humano poniendo en relieve la interdependencia de la gente en el mundo de hoy demostrando que los problemas no tienen pasaporte, ni se detienen en las fronteras nacionales.

Así la Seguridad Humana no solo hace referencia al nivel de la sensación de protección física, sino que incluye el tener acceso a la salud, a los alimentos, a la educación, a un trabajo digno, para poder desarrollarse de manera integral, ya que se conjugan las necesidades personales, los derechos humanos y sobre los nuevos riesgos y peligros producidos por el desarrollo del capitalismo en esta última fase de globalización

Para ello se establecieron en la Carta siete lineamientos o dimensiones que la constituyen:

1. Seguridad económica;
2. Seguridad alimentaria;
3. Seguridad en la salud;
4. Seguridad ambiental;
5. Seguridad personal;
6. Seguridad de la comunidad;
7. Seguridad política.

Así, estas dimensiones permiten determinar que la seguridad tiene un carácter interdependiente y multidimensional, y que se basa en la prevención, pero con un punto referente, el ser humano como centro de la seguridad, para lograr el desarrollo de sus principales capacidades.

Los Objetivos del Milenio, establecidos en el año 2000 en la Declaración del Milenio por los jefes de estado y gobierno, en Nueva York, generaron compromisos referentes a la paz, la seguridad, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la lucha contra la pobreza, agrupados en ocho objetivos:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

A diferencia del concepto de Seguridad Humana, los Objetivos del Milenio, no solo lograron un consenso generalizado, sino también poseen criterios de evaluación y sobre todo, metas en tiempo y logros

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

establecidos por la ONU, además de un proceso de seguimiento realizado por cada uno de los integrantes de la Organización, junto con grupos independientes que “vigilan” el desarrollo de estas.

Pero ¿Quién ejecuta los programas?, ¿qué entidad se encarga de evaluar la asignación de los recursos?, ¿Quién ejecuta los programas? En el informe del año 2008 las Metas del Objetivo del Milenio, se destacan las siguientes cifras para América Latina:

1. Porcentaje de personas con ingresos menores a Un (01) dólar diario: en 1997 un 11,6%; en 2007 un 8,0 %.
2. Porcentaje de población que ha accedido a la enseñanza primaria: en 1991 un 87%; en 2006 un 95%.
3. Porcentaje de mujeres que accedieron al Parlamento: en 1990 un 11,9; en 2008 un 22,2%.
4. Porcentaje de disminución de la mortalidad infantil: en 1990 un 55%; en 2006 un 27%.
5. Mortalidad materna por cada 100.000 habitantes: en 1990 solo 180; en 2005 únicamente 130.
6. Porcentaje de población con VIH que tiene acceso a tratamientos: en 2006 un 57%; en 2007 un 62%.
7. Acceso a agua potable: en 1990 un 68%; en 2006 un 79%.

Muchas de estas cifras son alentadoras comparadas con otras regiones del planeta, pero es claro que estas políticas no son aplicadas por entidades multilaterales, en la mayoría de casos, son las políticas públicas generadas por los Estados-nación, respaldadas en su desarrollo por algunas ONG's, quienes realizan la aplicación práctica. El desarrollo de esta política pública, conlleva todo un proceso administrativo previo y posterior a la ejecución, que involucra no solo la actividad de los funcionarios estatales, sino la voluntad política de los tomadores de decisión a nivel nacional, para el desembolso de recursos, el pago de los gastos que se necesitan para su cumplimiento (el pago de salarios, desplazamiento de empleados, entre otros). Hay que hacer notar que en muchos casos, la publicidad generada por los beneficios obtenidos, se refiere únicamente a la gestión estatal, así la población beneficiada asume como una gestión de su estado benefactor, el cumplimiento de políticas supranacionales.

IV. RESURGIMIENTO DEL ESTADO-NACION

De todo lo anterior, podemos decir que del desarrollo de los Objetivos del Milenio, y la posibilidad de lograr a través de ellos la Seguridad Humana, el Estado-nación no desaparecerá, debido a que solo es el quién podrá darle forma y brindar la aplicación de los recursos para obtener estos objetivos.

No debemos olvidar que los Objetivos del Milenio fueron acuerdos suscritos en cumbres mundiales por los representantes del Estado-nación, ejecutados por ellos, a “pesar” que el origen de los recursos es la cooperación internacional.

El resurgimiento también se da por cuanto, una de las razones para el fortalecimiento del Estado-nación, es el retorno de la gobernabilidad perdida, al poder ofrecer a sus nacionales una nueva sensación de bienestar, y esto solo se logra a través de la relocalización de la autoridad

Con el concepto de Seguridad Humana, el Estado-nación toma un nuevo impulso después de las teorías de su desaparición y aunque no recupera el control total de la frontera y del poder militar que lo acompañó en sus orígenes, si restablece la identidad colectiva, sus leyes y sobre todo su legitimidad, al tener que desarrollar programas para garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No olvidemos que los recursos del poder blando también permiten la existencia del Estado-

Séptimas Jornadas de Medio Oriente

nación, incluso, en la actualidad son más eficaces en el ejercicio del poder que el desarrollo del dominio militar.

El Estado-nación se ha reforzado en dos niveles: uno interno, donde el desarrollo de un sistema de instituciones que funcione y de bienestar a sus asociados, logra la formación de una identidad nacional; y otro externo, que le permite afirmar sus intereses nacionales frente a la dominación político-económica de los países industrializados, fortaleciendo sus recursos de recursos, y logrando una estabilidad territorial.

También debemos tener en cuenta que si bien los procesos tecnológicos, han permitido la fragmentación de las fronteras, no han quitado importancia de la autonomía en la política nacional.

No debemos olvidar que los conceptos rígidos de frontera y soberanía, ya no existen, pero frente a las nuevas expectativas, los Estados-nación podrán sobrevivir, al lograr una inserción comercial mundial, siempre y cuando desarrollen políticas sociales que permitan la redistribución de los recursos, obteniendo dos resultados, proteger a su mayor recurso los habitantes, y sobrevivir a los nuevos desafíos de la sociedad internacional.

BIBLIOGRAFIA

ARENAS, Nelly. La condición global: El Estado-nación en la encrucijada. Notas para la discusión. *Politeia*. 2003, vol.26, no.31, p.79-95.

García Cuñarro, Luis M. 2004. "La seguridad internacional en los albores del siglo XXI". Centro de Estudios de Información de la Defensa. <http://www.pircenter.org> (15 de septiembre de 2008).

Hein, Wolfgang. Julio- agosto 1994. "El fin del Estado-Nación y el nuevo orden mundial. Las instituciones políticas en perspectiva". Revista Nueva sociedad Nro. 132, pp. 82-99.

Informe sobre desarrollo humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Programa para el desarrollo de las Naciones Unidas. <http://hdr.undp.org> (24 de agosto de 2008).

Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2008. Publicado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA), Nueva York. Agosto de 2008.

Rosenau, James N. 1997. "Along the domestic - foreign frontier: Exploring governance in a turbulent world

.....